



Proveedor	Dirección	C.P.	C.U.I.T.	Teléfono
Blanco José María	Alsina 798 - Luján, Buenos Aires	6700	20-13791722-0	(02323) 430010
Dirección de e-mail: jose.m.blanco@hotmail.com				
EXP-LUJ N°: 0000578/2023				
Tipo y N° de procedimiento:		Contratación Directa N° 099/23		
Tipo y N° de Acto Administrativo de adjudicación:		RESREC-LUJ N°	300-23	
Forma de Pago:	CINCO (05)	días hábiles a partir de la suscripción del acta de Recepción Definitiva, mediante TRANSFERENCIA BANCARIA, cuyos datos obran en el expediente de referencia.		
Plazo de entrega:	DIEZ (10)	Días hábiles, contados a partir de la recepción fehaciente de la presente.		

Lugar de entrega de los bienes: Departamento de Administración de Bienes y Servicios - Sector Almacenes **EXCLUSIVAMENTE**, sito en el cruce de la Ruta Nacional N° 5 y Av. Constitución. Luján – Bs. As. En el horario de 7 a 14. Teléfono: 02323-423171 / 420380, interno: 1289. e-mail: patrimonio@unlu.edu.ar

Forma y presentación de facturas: la misma debe ser FACTURA B o C emitida a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN CUIT NRO 30-58676240-7 condición de IVA EXENTO. Si la condición del Proveedor es monotributista adjuntar el comprobante del mes de facturación. Remitir las mismas al e-mail del Departamento de Liquidaciones: liquidaciones@unlu.edu.ar

VISTA Departamento de Contrataciones:

Firma y Aclaración de Funcionario Competente:

Orden de Compra N°: 113/23

Fecha de emisión: 11 OCT 2023

Los renglones que se detallan seguidamente le fueron adjudicados en las condiciones que se han citado precedentemente:

Renglón	Cant.	Precio Unitario (\$)	Descripción	Subtotal (\$)
5	10	16.090,00	Esmalte sintético al agua, 4 Litros Blanco Brillante marca TERSUAVE.	160.900,00
6	5	16.090,00	Esmalte sintético al agua, 4 Litros Amarillo Brillante marca TERSUAVE.	80.450,00
8	10	9.220,00	Esmalte sintético multipropósito antióxido brillante, 4 Litros color negro marca FERROBET.	92.200,00



9	5	47.690,00	Latex Frente impermeabilizante, exterior, 20 Litros codigo E150H5D marca TERSUAVE (GRIS).	238.450,00
12	3	41.930,00	Latex Frente impermeabilizante, exterior, 20 Litros codigo 3305-T marca TERSUAVE (Edificio Sociales).	125.790,00
13	3	40.250,00	Latex Frente impermeabilizante, exterior, 20 Litros codigo 3302-P marca TERSUAVE (Edificio Sociales).	120.750,00
15	5	39.400,00	Latex Frente impermeabilizante, exterior, 20 Litros codigo 3382-P marca TERSUAVE (Edificio SUEP-entrada Rectorado).	197.000,00
16	8	42.400,00	Latex Frente impermeabilizante, exterior, 20 Litros codigo 3364-P marca TERSUAVE (Edificio Anexo).	339.200,00
17	12	44.300,00	Latex Frente impermeabilizante, exterior, 20 Litros codigo 2365-T marca TERSUAVE (Edificio Apoyo docencia).	531.600,00
18	10	1.670,00	Lubricante marca WD-40 155g/216cm3.	16.700,00
19	20	3.750,00	Lata Thinner 4Litros.	75.000,00
23	15	1.240,00	Cinta de papel azul de enmascarar UV. Doble A. 36mm x 40mts. Marca Norton.	18.600,00
24	20	18.870,00	Pintura asfáltica especial Macá P secado líquido para imprimación de membrana asfáltica 18Lts marca EMAPI.	377.400,00
35	30	1.960,00	Rodillo Linea profesional lana natural dorado N° 22 boxing.	58.800,00
Total:				2.432.840,00

SON PESOS: DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA. -----

Observaciones:

* Se considera aceptada la Orden de Compra (OC), si dentro de los TRES (03) DÍAS de notificada no fuera rechazada en forma fehaciente.



* De aceptarse la misma de acuerdo con el artículo 77 del Decreto P.E.N 1030/16, dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la OC, deberá constituir **Garantía de Adjudicación** por un monto igual al DIEZ PORCIENTO (10%) del monto total adjudicado. No sera necesario la presentación de garantía cuando el monto de la orden de compra, venta o contrato no supere la cantidad que represente UN MIL MÓDULOS (M 1.000).

* Todas las **comunicaciones, notificaciones, pedidos de prórroga y/o rehabilitación de contratos** tendrán validez, únicamente si fueran presentadas en el Departamento de Administración Patrimonial . No así las presentaciones que se realicen ante otras dependencias.

* [La facturación correspondiente deberá remitirse a liquidaciones@unlu.edu.ar](mailto:liquidaciones@unlu.edu.ar)

La Universidad no se responsabilizará por los elementos entregados erróneamente, por falta imputable al proveedor. Asimismo, se tendrán por No Recibidos, aquellos bienes que fuesen entregados en un sector diferente al Departamento de Administración Patrimonial - Sector Almacenes.

4 20, 26, 33, 34, 36, 37 y 38

4

20

26

33

34

36

37

38